

**Minuta de la Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**  
**05 y 06 de Agosto de 2014**

<p><b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:</b></p>	<p align="center">Buenos días señores Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto</p> <p>A continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.</p> <p>Regidora Blanca Estela Fajardo Duran</p> <p>Regidora Erika Lizbeth Ramírez Pérez</p> <p>Regidor Germán Ernesto Ralis Cumplido</p> <p>Regidora Patricia Margarita Silva Sahagún</p> <p>Regidor Francisco Sánchez Ibarra</p> <p>Síndico Ernesto Meza Tejeda</p> <p>Existiendo quórum a las <b>13:10</b> horas, se declara instalada esta Comisión. Por lo que en esta Sesión de trabajo correspondiente al día <b>05 de Agosto del 2014</b> propongo a ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente</p> <p><b>ORDEN DEL DIA:</b></p> <p><b>Primero:</b> Lista de Asistencia y Quórum.</p> <p><b>Segundo:</b> Revisión y Análisis del "Proyecto de Ley de Ingresos 2015" y "Tabla de Valores Catastrales"</p> <p><b>Tercero:</b> Asuntos Generales.</p> <p><b>Aprobado</b></p>
	<p>El <b>PRIMER PUNTO</b> del Orden del día, ya lo hemos realizado.</p>

	<p>A fin de desahogar el <b>SEGUNDO PUNTO</b> del orden del día, Revisión y Análisis del Presupuesto del "<b>Proyecto de la Ley Ingresos 2015</b>" y "<b>Tabla de Valores Catastrales</b>"</p> <p>El Presidente de la Comisión, presenta una breve explicación del punto a tratar</p>
--	---

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA SESION DE COMISION DE LOS DIAS 05 Y 06 DE AGOSTO DEL 2014 DONDE SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 Y TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2015.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the initials 'GR']*

Por lo anterior le solicita al C.P Raúl Núñez Aceves exponga de forma visual el contenido del Proyecto:

Para lo que de manera significativa se expone que habrá un incremento general del 4% en la Ley de Ingresos 2015 en todos sus rubros.

Asimismo el C.P Raúl Núñez Aceves presenta de manera grafica las modificaciones a las "Tablas de Valores Catastrales" y de lo cual de manera significativa se presenta lo siguiente:

#### **Valores de terreno y construcción 2015**

1.- Terreno Urbano: Incremento general del 4% a excepción de las colonias que se considero no deberían incrementar sus valores por existir detrimento en su nivel urbano y socioeconómico; ejemplo; Las Huertas, Canal 58, El Campesino, La Duraznera, Cerro del Cuatro, Emiliano Zapata, Residentes de San Martin, Prados de San Martin, La Guadalupana, La Micaelita, Solidaridad, Unidad Vista Hermosa, Nueva Santa María, Guayabitos, Arrollo de las Flores, Cofradía y Residencial Cerro el Tapatío.

2.- Terreno Rustico: Incremento General del 4%.

3.- Valores de Construcción: Incremento General del 4% a excepción de las clasificaciones de construcción que están apegadas al valor comercial como las de tipo Moderno en calidad de Bueno.

4.- Complementos a las Tablas de Valores Catastrales: Se incluyeron los siguientes puntos:

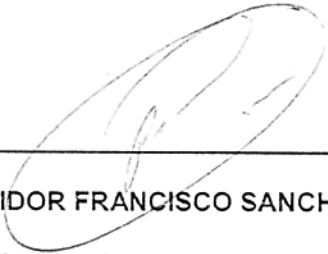
a) Las definiciones de Tipo, Calidad y Estado de conservación que sirven para clasificar a los predios construidos catastralmente.

b) Las Tablas de los Elementos de las Construcción que se toman en cuenta para cada clasificación catastral.

Lo anterior porque dichas definiciones están asentadas en el Reglamento de Catastro, el cual no esta publicado por el Poder Legislativo sino por el Poder Ejecutivo en base a lo cual se esta presentando amparos que se han resuelto en contra de las resoluciones de la Auditoria Catastral.

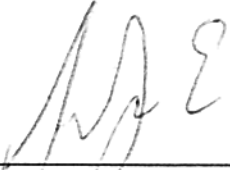
c) Transcripción del artículo 66 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco por observar que en algunos peritos valuadores existe desconocimiento sobre los casos en que los predios con construcción o sin ellas pueden ser revaluados.

Realizado lo anterior y en votación económica se pregunta si se aprueba.



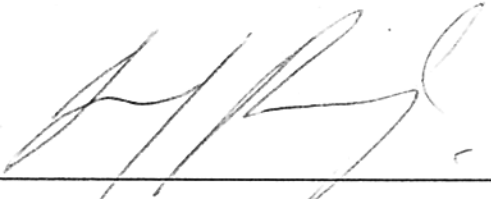
---

REGIDOR FRANCISCO SANCHEZ IBARRA.  
VOCAL DE LA COMISION DE HACIENDA  
PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.



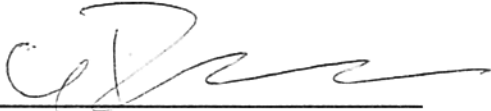
---

REGIDORA BLANCA ESTELA FAJARDO DURAN.  
VOCAL DE LA COMISION DE HACIENDA  
PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.



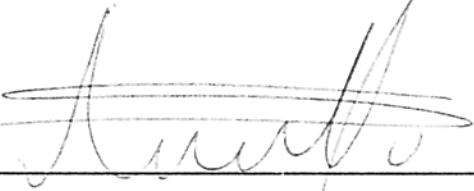
---

REGIDORA ERIKA LIZBETH RAMIREZ PEREZ.  
VOCAL DE LA COMISION DE HACIENDA  
PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.



---

REGIDOR GERMAN ERNESTO RALIS CUMPLIDO.  
VOCAL DE LA COMISION DE HACIENDA  
PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.



---

REGIDORA PATRICIA MARGARITA SILVA SAHAGUN.  
VOCAL DE LA COMISION DE HACIENDA  
PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.